



## **138° EXPOSICION DE PALERMO**

Cierre PRE Inscripción: **03/06/26**

Cierre Inscripción definitiva: **22/06/26**

Fecha: del **16 al 26 de julio**

Lugar: **Predio Ferial de la Palermo – Sociedad Rural Argentina**

**Modalidad de inscripción:** Individuales a bozal

### **Requisitos:**

- **Chequeo de ascendencia con padre y madre**, Los ejemplares nacidos a partir del 01/01/2025 deberán contar obligatoriamente con genotipado. En caso de que los análisis se encuentren en trámite y aún no se disponga del resultado de filiación parental mediante la técnica de SNPs, esta podrá determinarse mediante la técnica de STR. Quedan exceptuadas de esta exigencia todas las crías al pie.

- **ambas técnicas STR y o Genotipado son aceptadas, a excepción de los ejemplares mencionados en el punto anterior**

- **DEP's** de acuerdo a la Evaluación de Reproductores Brangus (ERBra).

- **HBA**, para ello deben solicitarlo a la oficina de RRGG de la Brangus con su debida antelación (el trámite puede tardar más de una semana)

### **VENCIMIENTO PARA RECEPCION DE MUESTRAS STR Y GENOMICA**

- ANALISIS DE GENOMICA - VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

- ANALISIS DE STR - VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026 (Sin prorroga)

### **Reglamento reproductivo de las hembras:**

**Categorías 23ª a 35ª:** se deberá comprobar normalidad genital

**Categorías 28ª a 31ª:** deben ir preñadas o con cría al pie. La preñez deberá ser igual o mayor a **45 días** a la fecha de admisión.

**Categorías 32ª a 34ª:** deben ir preñadas o con cría al pie. Las preñadas deben tener **1 cría anterior natural declarada** en RRGG de SRA o AAB. La cría anterior declarada deberá contar con chequeo de ascendencia. coincidencia con Madre

Las hembras con cría al pie, con terneros cuya edad sea igual o mayor a **170 días** desde su nacimiento a la fecha de la admisión, deberán concurrir preñadas. La preñez deberá ser igual o mayor a 45 días a la fecha de la admisión. La cría no podrá concurrir con más de 7 meses, al día de la admisión (según mes de nacimiento).

**Categorías 28ª a 35ª:** serán subdivididas en PREÑADAS y PARIDAS, según el resultado de admisión. Para su campeonato competirán entre ambas subdivisiones para elegir 1(un) sólo campeón de esas categorías.

**Categoría 35ª:** deben ir preñadas o con cría al pie. Las preñadas deben tener **2 crías anteriores naturales declaradas** en RRGG de SRA o AAB. Las crías anteriores declaradas deberán contar con chequeo de ascendencia. coincidencia con Madre

**Crías al Pie:** Podrán concurrir a la Exposición aquellas nacidas en el año de la exposición, (según mes de nacimiento: desde enero a julio de 2026). El ternero/a al pie debe estar registrado en S.R.A., o en A.A.B. (denuncia de nacimiento o declaración en ERBRA) y debe estar tatuado con su RP en ambas orejas (Avanzados y Definitivos). Deberán concurrir con genealogía de padres comprobada a través de ADN coincidente con padre y madre. Las crías con nacimiento posterior al cierre de la inscripción definitiva se analizarán al momento de su ingreso al predio y su chequeo de ascendencia deberá resultar coincidente con padre y madre. Tanto la extracción como el costo de los análisis estarán a cargo de la Asociación Argentina de Criadores de Brangus. El pago del arancel del chequeo de ascendencia de las crías nacidas con anterioridad a la fecha del cierre de la inscripción definitiva, es a cargo del expositor.

**Toros que brinden servicio:** pueden contar con HBA o AAB y ADN propio, pero no podrán estar cuestionados en su ascendencia



**Reglamento reproductivo de machos:** Tabla de Circunferencias Escrotales mínimas.

Categoría	Meses	CE (cm)	Campeonato
6°	12	28	Ternero Mayor
7° y 8°	13 y 14	30	
9°	15 y 16	32	Junior
10°	17 y 18	34	
11° y 12°	19 a 22	36	Dos Años Menor
13° y 14°	23 a 26	37	Dos Años Mayor
15°	27 a 30	38	Senior Menor
16°	31 a 36	38	Senior
17°	37 a 42	38	Senior Mayor

**Reglamentación filas de Palermo:** Se otorgarán cabeceras de filas de acuerdo a los premios obtenidos en el siguiente orden, comenzando por las filas detrás del Stand hacia los costados: 1) Premio al mérito, 2) G. Campeones y Res. G. Camp. de Palermo del año anterior, G. Campeones y Res. G. Camp. de la Nacional y Nacional del Ternero, G. Campeones ExpoBRA del año anterior y 2° lugar del premio al mérito.

**EXPOSICION DE PALERMO**

MACHOS	CAMPEONATO	CAT.	Fechas de Nacimiento		CAT.	CAMPEONATO	HEMBRAS
	TERNERO MENOR	1ª.		diciembre de 2025		18ª.	
2ª.			noviembre de 2025		19ª.		
3ª.			octubre de 2025		20ª.		
TERNERO INTERMEDIO	4ª.		septiembre de 2025		21ª.	TERNERA INTERMEDIA	
	5ª.		agosto de 2025		22ª.		
TERNERO MAYOR	6ª.		julio de 2025		23ª.	TERNERA MAYOR	
	7ª.		junio de 2025		24ª.		
	8ª.		mayo de 2025		25ª.		
JUNIOR	9ª.		marzo y abril de 2025		26ª.	VAQUILLONA MENOR	
	10ª.		enero y febrero de 2025		27ª.		
DOS AÑOS MENOR	11ª.		noviembre y diciembre de 2024		28ª.	VAQUILLONA INTERMEDIA	
	12ª.		septiembre y octubre de 2024		29ª.		
DOS AÑOS MAYOR	13ª.		julio y agosto de 2024		30ª.	VAQUILLONA MAYOR	
	14ª.		mayo y junio de 2024		31ª.		
SENIOR MENOR	15ª.		enero - febrero - marzo - abril de 2024		32ª.	VACA MENOR	
SENIOR	16ª.		julio - agosto - septiembre - octubre - noviembre - diciembre de 2023	septiembre - octubre - noviembre - diciembre de 2023	33ª.	VACA	
				mayo - junio - julio - agosto de 2023	34ª.		
SENIOR MAYOR	17ª.		enero - febrero - marzo - abril - mayo - junio de 2023	enero - febrero - marzo - abril de 2023 -con la exigencia de 2 partos	35ª.	VACA MAYOR	

**Aclaración Importante:** el presente documento solo exhibe algunos de los puntos a tener en cuenta para la inscripción de animales a la Exposición de Palermo 2026, solicitamos que también vean el Reglamento completo para evitar confusiones y evacuar otras dudas